

ACTA No. 7

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 29 (Veintinueve) de Octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), siendo las 16:00 Horas P.M (Cuatro horas de la Tarde), en el recinto oficial de Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, ubicado en López Mateos Número 324, Colonia Fundo Legal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria relativa al quorum legal.
- II. Instalación y apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura del Acta No. 6, correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 25 de Octubre de 2021.
- IV. En cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se somete al Pleno de Ayuntamiento, se apruebe la comparecencia de los que hayan tenido el carácter de Titulares de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal y Paramunicipal 2018-2021, a efecto de solicitarles cualquier información o documentación relativa a su cargo, reagendando las fechas de presentación.
- V. Clausura de Sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Buenas tardes compañeros regidores, Síndica Municipal y ciudadano Secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en el recinto oficial de palacio municipal, le pido por favor al secretario que proceda a

pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quorum legal, adelante secretario.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del ayuntamiento manifiesta: muchas gracias Presidente, buenas tardes a todos y procede al pase de lista: Ing. Juan Francisco Gim Nogales (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Martín Elías Ortega López (presente), Elba Edith Reichel López (presente), Luis Miguel Luque Armenta (presente), Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela (presente), Hipólito Sedano Ruiz (presente), Josefina Chacón García (presente), Javier Díaz Ugalde (presente), Angélica Burgos Garay (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (falta justificada), Perla Anais Méndez Cota (presente), Lisandro Javier Armenta Rosas (no asistió), Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez (presente), Laura Elba Méndez Ríos (presente), Yarelle Alejandra Rivera Leyva (presente), David Ricardo Jiménez Fuentes (no asistió), Leticia Calderón Fuentes (falta justificada), Demetrio Ifantópulos Aguilar (falta justificada), Eva Chávez Gutiérrez (presente), Francisco Martín Bojórquez Quiñonez (presente), Guadalupe Patricia Martínez Chiapa (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 17 integrantes del ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Existe quorum legal por lo tanto declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria, y le pido por favor al Secretario del ayuntamiento proceda a la lectura del orden del día.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Una vez concluido en lectura si hay alguna observación o comentario en relación con el orden del día favor de expresarlo.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: Perdón presidente, yo quisiera expresar nada más que si se pudiera añadir al orden

del día un punto de acuerdo a que se faculte a quien estuvo al frente de la comisión plural, el que pudiese de haber necesidad en algún momento, que por algunas circunstancias propias de la agenda que se va a proponer hubiera la necesidad de hacer algún ajuste, se permitiera que el compañero regidor Francisco Bojórquez, que él pudiera llevar a cabo ese procedimiento si necesidad de convocar a una reunión extraordinaria ya que solo sería un acomodo de agenda, serían los mismos procedimientos, serían las mismas personas las convocadas, simple y sencillamente nada más llevar a cabo algún reacomodo dentro del término mismo que establece la ley.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Correcto, ya llegando a eso punto lo ponemos en el orden y lo votamos.

El C. Regidor Propietario, Francisco Martín Bojórquez Quiñonez, manifiesta: Yo quiero agregar algo, hace algunos momentos les entregamos una copia de la propuesta de agenda actualizada, entonces la agenda que vamos a votar ahorita es la que su servidor les entregó ahorita hace unos momentos lo hicimos para mejor funcionamiento de las comparecencias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Si adelante.

La C. Regidora Propietaria, Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela, manifiesta: Si nada más para que quede asentado en actas, en la sesión pasada del día 25 de octubre se votó este mismo punto, el número cuatro en cumplimiento del artículo 48 y la misma narración excepto los últimos dos o tres renglones entonces no sé si aquí está cambiando algo o si se va a votar una recalendarización ¿o?.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Eso es, reagenda dice en el último renglón.

La C. Regidora Propietaria, Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela, manifiesta: Entonces en este caso no se va a autorizar, se va a mantener la autorización y al notificado adscrito a contraloría.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Bien, entonces se somete a quien apruebe esto, considerando el comentario del regidor Hipólito Sedano y la agenda que se propone que mencionó el regidor Francisco Bojórquez, sírvanse aprobar el orden del día, emitiendo su voto levantando su mano en señal de aprobación. - El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Uno.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria del día 29 de Octubre de 2021.- **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Para desahogar el punto tres del orden del día: Dispensa de la lectura del Acta No. 6, correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 25 de Octubre de 2021, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta mencionada, favor de levantar su mano en señal de aprobación.-el C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de la lectura del Acta No. 6, correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 25 de Octubre de 2021.- **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: para seguir con el orden del día pasemos al desahogo del punto cuatro del orden del día: En cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Gobierno y

Administración Municipal, se somete al Pleno de Ayuntamiento, se apruebe la comparecencia de los que hayan tenido el carácter de Titulares de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal y Paramunicipal 2018-2021, a efecto de solicitarles cualquier información o documentación relativa a su cargo, reagendando las fechas de presentación, agregando a este mismo acuerdo lo que mencionaba el regidor Hipólito, donde se acuerda que el orden del día se le encargue, se le confiera esa responsabilidad al regidor Francisco para que pudiera llevar a cabo esa reunión si tiene algún cambio o un ajuste sin tener que llamar a una sesión extraordinaria, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano para votación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.-Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes y con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se aprueba la comparecencia de los que hayan tenido el carácter de titulares de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal y Paramunicipal 2018-2021, a efecto de solicitarles cualquier información o documentación relativa a su encargo, reagendando las fechas de presentación, de acuerdo a la agenda que se adjunta, facultándose al Regidor Propietario Francisco Martin Bojórquez Quiñónez, en caso de ser necesario realice los cambios y ajustes de las fechas de presentación, sin necesidad de convocar a sesión extraordinaria. Comuníquese el presente acuerdo al Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para los efectos legales que correspondan. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta sesión extraordinaria, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos (16:22) P.M del día 29 de octubre de 2021, agradeciendo a los presentes su asistencia a esta asamblea muchas gracias.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito Secretario que autoriza y da fe. - Doy Fe.

C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal
(firmado)

C. Edna Elinora Soto Gracia
Síndica Propietaria
(firmado)

C. Martin Elías Ortega López
Regidor Propietario
(firmado)

C. Elba Edith Reichel López
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Luis Miguel Luque Armenta
Regidor Propietario
(firmado)

C. Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Hipólito Sedano Ruiz
Regidor Propietario
(firmado)

C. Josefina Chacón García
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Javier Díaz Ugalde
Regidor Propietario
(firmado)

C. Angélica Burgos Garay
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
(Falta justificada)

C. Perla Anais Méndez Cota
Regidora Propietaria
(firmado)

Firmas en relación al Acta número Siete de la sesión extraordinaria celebrada el día Veintinueve de Octubre del dos mil Veintiuno.

C. Lisandro Javier Armenta Rosas
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Laura Elba Méndez Ríos
Regidora Propietaria

C. Yarelíe Alejandra Rivera Leyva
Regidora Propietaria

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Leticia Calderón Fuentes
Regidora Propietaria
(Falta justificada)

C. Demetrio Ifantópulos Aguilar
Regidor Propietario
(Falta justificada)

C. Eva Chávez Gutiérrez
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Francisco Martín Bojorquez Quiñonez
Regidor Propietario
(firmado)

C. Guadalupe Patricia Martínez Chiapa
Regidor Propietario
(firmado)

C. Jorge Jáuregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento
(firmado)

Firmas en relación al Acta número Siete de la sesión extraordinaria celebrada el día Veintinueve de Octubre del dos mil Veintiuno.